

«seiscientos quarentá y ocho, que no se refiere aquí «porque puede verse en su original, á que se debe «entera fé y crédito." (Informaciones Guadalupanas, pág. 149.) A los documentos citados por Becerra Tanco hay que añadir todos los monumentos de que hablamos en nuestro número LXII, además de la tradición que hubo de padres á hijos, según lo expuesto en el número CLXXX y siguientes. Con tales antecedentes, nadie de recto criterio y espíritu imparcial se atreverá á decir que Sanchez se haya engañado ni alucinado al tomar como verdadera historia la Relacion de D. Antonio Valeriano.

En cuanto á atribuir la creencia en la Aparicion á la noticia divulgada de la curacion del ganadero, y que solo á esto se refieren los testigos indios que declararon en 1666, ya hemos respondido en otros números. Pero nos detendremos un momento en ciertas palabras del anónimo, que tienen un valor que no comprendió su autor. Dice: „*et investigationum anni 1666 testis indi sic eam ab avis sciverunt.*" Cómo es esto? Pues no había dicho en el texto del número CLVI que los testigos que figuraron en esas Informaciones, declararon *quod usque tunc nemo neque ipsi sciebant?* Otro pasaje del texto del número CLVII, referente á los testigos indios en particular: *tamen eam audivisse ab his qui a Joannis Didaci ipso ore didicerant post centum decem annos sunt qui affirmant!* Luego el anónimo confiesa que los testigos de 1666 declararon lo que sabían por sus mayores; y que esta ciencia les venía desde ciento diez años antes. Luego está probada la existencia de la tradición en que Sanchez decía que se habría fundado, aun cuando le hubieran faltado otros recados para escribir su historia.

## CCII. TEXTO.

„Pater Sahagun (LVIII c. 2) Dominum Martinum Ecatl secundum in Tlaltelolco moderatorem post regni expugnationem fuisse scripsit per trienium gubernium egit „Hocce tempore in mulieris figura diabolus ambulabat, diu noctuque apparebat quam CIVA COATL vocabant." Sed quibusnam annis Ecatl gubernavit? Juxta ejusdem auctoris capituli notitias hoc in annos 1528 ad 1531 evenit. Et per alterum (L. I. c. 6.) ipsius Patris Sahagun exemplum, deam *Civa coatl* quoque *To nantzín* vocari scimus. Igitur illis annis de *To nantzín* (eundem nomen quo Nostram de Guadalupe Dominam indi agnoscebant, ita Pater Sahagun) apparitionibus loqui, nobis constat." (Pág. 59).

El P. Sahagun (L. VIII. c. 2) escribió que D. Martin Ecatl, segundo gobernador despues de la conquista del reino en Tlaltelolco, gobernó tres años. „En este tiempo andaba el diablo en figura de mujer, á la cual llamaban CIVA COATL, y se aparecia de dia y de noche." Pero en qué años gobernó Ecatl? Según las noticias del mismo capítulo del autor, esto acontecia en los años de 1528 á 1531. Y por otro traslado del P. Sahagun (L. I. c. 6) sabemos que la diosa *Civa coatl* era llamada tambien *To nantzín* (el mismo nombre con que los indios, según el P. Sahagun, conocian á Nuestra Señora de Guadalupe). Luego nos consta que en aquellos años se hablaba de las apariciones de *To-nantzín.*"

## CONTESTACION.

Solo un espíritu diabólicamente inspirado, ó un corazón profundamente corrompido, ha podido concebir esa infame conjetura de que la Aparicion portentosa de Santa María de Guadalupe, no sea mas que la tras-

formacion de una aparicion demoniaca en forma de mujer.

Cuando desde el primer tercio del siglo XVI, México viene reconociendo la realidad histórica del prodigio del Tepeyac; cuando desde entonces viene mirando y admirando los *innumerables* y *santos* milagros de la Inmaculada de Guadalupe; cuando en todo ese tiempo el culto á la Sin Par, bajo tal advocacion, ha venido creciendo en extension y en fervor; cuando todo mexicano católico reconoce y confiesa que la Aparicion portentosa fué el eficaz, el potente exorcismo que conjuró en el país al gentilismo de la antigua gente; cuando, en fin, el católico pueblo mexicano mira y venera en la Bienaventurada de Guadalupe la celestial enseña de su nacionalidad, el paladion de su independenciam, el vínculo único de union que resiste á tantos esfuerzos liberticidas y anticristianos que se han introducido entre nosotros, con el fin de destruir la comunidad de creencia, la unidad de sentimientos, la conformidad de aspiraciones é intereses; cuando todo esto acontece y se mira, y se palpa, causa espanto, excita indignacion, el ver que haya quien pretenda que ese grande hecho no pase de la categoría de una fábula ó conseja supersticiosa y demoniaca; metamorfoseada, por no sabemos que mágicos ensalmos, en un prodigio celestial, en un culto santo, en una fuente perene de glorias para la Iglesia y para la Patria, en un elemento salvador y conservador de la fé y de las costumbres.

Lamentamos con amargura la obcecacion del espíritu siniestro, del corazon de lodo, que ha concebido y formulado esa conjetura satánica, tan ofensiva como gratuita, contra el catolicismo y el patriotismo

mexicano: obcecacion semejante á la de aquellos que, mirando al Hombre Dios ejecutar un milagro estupendo, antes que ceder á la evidencia del prodigio que miraban y palpaban, blasfemaron diciendo: „En virtud de Beelzebub, príncipe de los demonios, lanza los demonios—Y otros por probarle le pedian señal del cielo.“

Deciamos que esa nefanda conjetura ofendía al catolicismo mexicano; es decir, á la Iglesia de México, cimentada sobre cenizas y sangre de mártires y de apóstoles. La veneracion del Sr. Zumárraga á nuestra Efigie de Guadalupe se manifestó entre otros muchos modos colocándola en aras destinadas para el santo Sacrificio: su sucesor el Sr. Montufar, llamaba bienaventurados los ojos que la veian, y comparaba su culto con el de las Apariciones mas célebres de Europa: el Sr. Moya y Contreras, siguiendo las huellas de su predecesor fomentaba empeñosamente el culto guadalupano. En el mismo siglo XVI fué asignado el dia de la Natividad para la celebracion de la Aparicion en el Tepeyac, porque en esa fecha se conmemoraban las Apariciones de la Santa Virgen que no tuvieron concedida fiesta propia: fué proclamada Patrona de la provincia mexicana: una larga série de Arzobispos y Obispos han doblado devotamente sus rodillas ante las aras en que descansa la tilma de Juan Diego; el Arzobispo de México, últimamente fallecido, emprendió á todo costo el ensanche y decoracion de la Insigne iglesia colegial; el actual Prelado ha escogido como sagrado timbre de su sello pastoral la Imágen de la Virgen Mexicana; y en fin el católico pueblo de la antes Nueva España y del actual México independiente, por mas de tres y media centurias ha rendido

un culto filial, confiado, ferviente á la que, con entusiasmo, ha llamado, llama y seguirá llamando MADRE INMACULADA de los Mexicanos, bajo la advocacion de GUADALUPE. Y siendo esto así ¿no deberemos tener como un insulto á nuestra Iglesia el suponer que una larga série de Obispos ilustres, que numerosas generaciones de fieles cristianos hayan creído y venerado por tres cientos y sesenta años como Efigie santa, prenda de una Aparicion portentosa, á aquello que puede no ser mas que la trasformacion de una conseja supersticiosa, y de las diabólicas apariciones del demonio bajo la forma de una mujer nombrada *Civa coatl?*

Y no deberemos, además tener eso mismo como un sangriento insulto á la Patria, cuando el hecho de sustentar esa paradógica y blasfema conjetura supone la intencion declarada, innegable de matar la fé en la bandera que se izara en otro tiempo por los iniciadores de la guerra, que al fin y al cabo trajo por resultado la independenciam; de extinguir la creencia y la confianza que la generacion actual cifra en el bendito Paladion del Tepeyac, único vínculo de union; única enseña de combate; única áncora de salvacion para un pueblo trabajado, agotado por tantos infortunios, desilusionado por tantas decepciones, hostilizado constantemente por enemigos hipócritas ó manifiestos que lo devoran y consumen como pudiera un buitre á su presa en disolucion?

Que el que tal conjetura ha concebido y expuesto, en buena ó en mala hora no crea en la Aparicion del Tepeyac, ni en el milagro de la impresion de la Efigie que veneramos; peor será para él; pero su incredulidad no le dá derecho para herir el sentido religio-

so de un pueblo católico, ni para blasfemar de sus creencias tradicionales é históricas. Si los vínculos de la sangre no le ligan á nuestro pueblo, ó si la mezcla de otra con esa sangre, ha laxado los naturales vínculos, le ligan y estrechan todavía los deberes de respeto y de civilidad, que todo pueblo tiene derecho para exigir del mundo entero, no que de un desconocido que se escuda bajo el anónimo, ó acaso bajo la triple careta de anónimo latino, de anotador y de adicionador.

### CCIII.

#### Sigue la misma materia.

El autor de los aditamentos, despues de suscribir á la misma conjetura del anónimo, agrega lo siguiente: „Estas apariciones (las de *To nantzin*) sin duda darian materia al indio Valeriano para componer una comedia con que festejar al Sr Zumárraga el 12 de Diciembre, aniversario de su presentacion al Episcopado. La cual se conservaría en algun archivo, y que, cayendo en poder del P. Sanchez, la tomó como relacion verdadera de un suceso que no hubo.“ (Libro de sensacion pág. 74).

### CONTESTACION.

Mal comienza su parola el adicionador, usando del término *sin duda*, al indicar como haya sido posible una cosa conjetural. Pero pase esta, como dé él pasan otras peores cosas, y vamos al grano.

D. Antonio Valeriano era alumno del Colegio de Tlaltelolco, donde tambien fué profesor; su literatura y sus virtudes morales fueron tenidas en alta estima, tanto por los Padres Misioneros como por todos los